

**BASES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES**

La Dirección Regional Metropolitana Norponiente de Fundación Integra llama a licitación Privada para la ejecución de la(s) Obra(s) denominadas: META SALA CUNA 2014 en el (los) Establecimiento(s).

Establecimiento(s)	Ubicación	Comuna
Jardín Infantil Las Hortensias	Los Pétalos #14942	San Bernardo

La contratación de las Obras señaladas se ejecutará en conformidad a las siguientes Bases Administrativas Especiales, las cuales complementan las Bases Generales y demás antecedentes entregados en esta licitación.

**1. Antecedentes que entregará la Dirección Regional**

Detalle de antecedentes Técnicos.

**En CD se contempla lo siguiente****PROYECTO ARQUITECTURA**

- Especificaciones técnicas de arquitectura

1 Archivo (dwg) que contiene todas las láminas del proyecto.

- **Lámina N°1:**

- Planta general de arquitectura 1er piso.

- **Lámina N°2:**

- Planta general de arquitectura 2do piso.

- **Lámina N°3:**

- Planta de emplazamiento
- Planta de superficies 1er piso
- Planta de superficie 2do piso
- Cuadro de superficies
- Cuadros normativos

- **Lámina N°4:**

- Planta de techumbre.

- **Lámina N°5:**

- Planta de arquitectura 1er piso- demolición.
- Planta de arquitectura 2do piso- demolición.

- **Lámina N°6:**

- Planta de arquitectura 1er piso- construcción.
- Planta de arquitectura 2do piso- construcción.

- **Lámina N°7:**

- Elevaciones

- **Lámina N°8:**

- Elevaciones

- **Lámina N°9:**

- Secciones

- **Lámina N°10:**
  - Secciones
  
- **Lámina N°11:**
  - Planta y elevaciones ventanas
  - Planta y elevaciones puerta
  
- **Lámina N°12:**
  - Detalles puertas
  - Detalles.
  
- **Lámina N°13:**
  - Planta escaleras
  - Planta fundaciones escaleras
  - Elevaciones escaleras
  - Detalles escaleras
  
- **Lámina N°14:**
  - Planta cocina párvulos
  - Elevaciones cocina párvulos
  
- **Lámina N°15:**
  - Planta baños
  - Elevaciones baños
  
- **Lámina N°16:**
  - Planta cocina sólidos.
  - Planta cocina leche
  - Elevaciones cocina sólidos
  - Elevaciones cocina leche.
  
- **Lámina N°17:**
  - Planta sala mudas
  - Elevaciones sala mudas
  
- **Lámina N°18:**
  - Plantas bodegas
  - Elevaciones bodegas
  
- **Lámina N°19:**
  - Planta pavimentos 1er piso
  
- **Lámina N°20:**
  - Planta pavimentos 2do piso

## PROYECTO DE ESTRUCTURA

- Memoria de cálculo
- Especificaciones técnicas de ingeniería

1 Archivo (dwg) que contiene las siguientes laminas:

- **Lámina N°1:**
  - Planta de Fundaciones
  
- **Lámina N°2:**
  - Planta de vigas cielo 1° nivel

- **Lámina N°3:**
  - Planta estructura 2° nivel
- **Lámina N°4:**
  - Planta de techumbre.
- **Lámina N°5:**
  - Detalle de cerchas
- **Lámina N°6:**
  - Elevaciones
- **Lámina N°7:**
  - Elevaciones
- **Lámina N°8:**
  - Elevaciones
- **Lámina N°9:**
  - Elevaciones
- **Lámina N°10:**
  - Planta de adecuaciones

## INFORME DE MECANICA DE SUELOS

### ANTECEDENTES

Bases administrativas generales Valor M2 (15% anticipo)

Formato de presupuesto por Valor M2

Formato de Declaración Jurada

Términos de Referencia para Proyectos de Especialidades

Términos de Referencia Materiales

Términos de Referencia Colores Cuadro N°1/ Cuadro N°2/ Cuadro N°2.1/ Cuadro N°3/ Cuadro N°4

### En PAPEL se contempla lo siguiente:

Bases administrativas especiales

#### 2. Visita a Terreno

Los Contratistas deben visitar el (los) recinto(s), el día **24 de octubre del año 2014**, junto al técnico regional en infraestructura u otro personal que designe la Dirección regional. No será obligatoria una nueva visita del contratista que haya visitado el (los) recinto (s) previamente, debido a un llamado a licitación anterior, correspondiente a la misma obra, que haya quedado desierta.

#### 3. Recepción de Consultas

Los contratistas que formulen consultas deberán emitir las antes del **27 de octubre del año 2014 hasta las 14:00 horas**, a la Dirección Regional, enviadas por e-mail, o entregadas directamente en las oficinas de la Dirección Regional, serán dirigidas al Jefe Regional de Operaciones Sr. René Manríquez Alarcón (mail: rmanriquez@integra.cl) y al Encargado de Infraestructura Alejandro Castillo Leiva (mail: ajcastillo@integra.cl)

#### 4. Respuestas y Aclaraciones

La totalidad de las consultas se remitirán junto a las aclaraciones, el día **28 de octubre del año 2014 hasta las 17:30 horas** por medio escrito, enviados por e-mail, o entregadas directamente a cada uno de los Contratistas que hayan retirado las bases.

Las aclaraciones formarán parte integrante de los antecedentes Técnicos.

**5. Presentación de las Ofertas Económicas.**

Los Contratistas deberán presentar sus ofertas económicas en Oficina Regional de Fundación Integra, ubicada en Calle Dieciocho #229, de la Ciudad de Santiago, el día **03 de noviembre del año 2014, hasta las 12:00 horas.**

**6. Evaluación y Selección de Ofertas.**

Fundación Integra tendrá la facultad de adjudicar el total de las partidas cotizadas o sólo parte de ellas. Si todas las ofertas fueren rechazadas, la Fundación declarará desierta la licitación.

**7. Modalidad de Contratación de las Obras**

Será de acuerdo a los procedimientos internos de La Fundación, esto significa que en el caso que la oferta adjudicada sea hasta 100 UF se emitirá una Orden de Trabajo y en caso que la oferta adjudicada sea mayor a 100 UF se suscribirá Contrato de obras entre ambas partes.

**8. Plazo Del Contrato.**

El plazo de ejecución de la obra será el ofrecido por el contratista en su propuesta privada.

**9. Duración de la Oferta.**

La duración de la oferta deberá contemplar una duración mínima de 30 días.

**10. Aumento de Plazo**

En caso que el contratista solicite aumento de plazo será estudiado por la Fundación para su aprobación o rechazo.

**11. Otros**

La superficie edificada del proyecto a ejecutar es de **269,46 M<sup>2</sup>** más las adecuaciones respectivas del proyecto. (Se debe considerar este metraje para el presupuesto por valor metro cuadrado, ítem "construcción")

Se adjudicará al oferente que presente la oferta más conveniente en cuanto a valor por m<sup>2</sup> v/s plazo de ejecución de obras.

**• LA OFERTA DEBERÁ CONSIDERAR:**

De acuerdo a Bases Administrativas Generales, numeral 1.4 "Presentación de las Propuestas", punto 2. "Presupuesto por Valor m<sup>2</sup>", el oferente deberá presentar un presupuesto por valor m<sup>2</sup>. Dicho monto ofertado, deberá contemplar el desarrollo y entrega, al Jefe Regional de Operaciones, de los siguientes antecedentes para Recepción Municipal:

- a) Proyectos de instalaciones, desarrollados conforme a normativa vigente, con sus correspondientes Certificaciones y considerando lo indicado en el documento "Términos de Referencia para elaboración de Proyectos de Especialidades", de Fundación INTEGRRA:
  1. Certificado de Dotación de Agua Potable y Alcantarillado, emitido por la empresa de Servicios Sanitarios o por la Autoridad Sanitaria, según corresponda.
  2. Declaración de Instalación Eléctrica Interior **TE1**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
  3. Declaración de Instalaciones Interiores de Gas **TC6**, emitida por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC).
  4. Todas las certificaciones deben estar consideradas dentro del plazo de vigencia del contrato, la no entrega de estos, dará a entender que la obra está inconclusa.
  
- b) Proyecto de Evacuación de Aguas Lluvias interiores, desarrollado conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Instalaciones Domiciliarias de agua potable y alcantarillado (RIDDA). Éste debe considerar el emplazamiento de la construcción en planta, indicando las zonas de jardines, pavimentos duros, suelo

natural, etc., además señalar el emplazamiento de drenes y/o pozos de infiltración, detallando ductos, cámaras de inspección, decantadores, etc.

- c) Formulario Solicitud de Recepción Final de Obras, firmado por el profesional responsable de la construcción, con la correspondiente copia de su Patente Profesional al día, a la fecha del término de las obras.

**NOTA:** el ingreso de los proyectos de Agua y Alcantarillado deben considerarse 2 semanas después de iniciadas las obras, para cumplir con los plazos establecidos en el contrato.

La fecha de término del contrato no podrá exceder el **31 de enero de 2015**.

La ejecución de la obra se considera en "Dobles Turnos" y de "Lunes a Domingo". El contratista deberá resguardar las restricciones que puedan establecerse por las Direcciones de Obras correspondientes.

Todas las obras deben ser ejecutadas conforme a normativa vigente, respetando los proyectos entregados para esta licitación.

La Fundación, contará con los servicios de ITO, quien se relacionará directamente con la empresa que ejecute los trabajos y será el nexo directo entre la empresa y la Fundación.

EL ADJUDICATARIO DEBERÁ PRESENTAR, A MÁS TARDAR 5 DIAS DESPUES DE LA FIRMA DEL CONTRATO, LA SIGUIENTE DOCUMENTACION:

- Itemizado detallado por partidas.
- Carta Gantt General de partidas detalladas en el Itemizado.

**12. Contrato**

El Contratista que se adjudique la licitación privada se le solicitará los documentos respectivos para formalizar el contrato de trabajo.

CALENDARIO DE LICITACIÓN

Entrega de Antecedentes	:	24/10/2014
Visita a Terreno	:	24/10/2014
Consultas	:	27/10/2014 (hasta las 14:00)
Aclaraciones	:	28/10/2014 (hasta las 17:30)
Entrega de Ofertas	:	03/11/2014 (hasta las 12:00)
Apertura de Ofertas	:	03/11/2014